PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, octubre de 2024

Señor (a)
ANTONIO JOSE LÓPEZ BERMEO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5869052 DE 2024**
Instructor con Funciones de Coordinador
Dependencia Coordinación Académica
Tuluá, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5869052 del año 2024

Rafael Enrique Arias Figueroa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.891.226 de Guadalajara de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($ 35.724.360), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Ocho (08) pagos iguales por los meses febrero a septiembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno.

Prorroga - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 13 de diciembre de 2024.

Adición- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de ($10.866.160) DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE, en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará así Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de ($46.590.520) CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). a1). ocho (08) pagos iguales por los meses febrero a septiembre de 2024, por

valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno. b). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera. b1). Dos (02) pagos iguales por los meses octubre y noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545). b2). Un pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS MCTE. ($ 1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral tanto en modalidad presencial como a distancia, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad según GTH-F-075 V08 el procedimiento de Ejecución Profesional Integral GFPI-P-006.	Se ejecutan las actividades de formación que se encuentran en las guías de aprendizaje: **Ficha:** 2923512 **Programa:** Técnico cultivos agrícola **Fase**: **Planeación** **Competencia:** Ejecución de labores de mantenimiento de los cultivos **RA:** Determinar las labores de mantenimiento en propagación, adapte y	Reporte de tiempos académicos y verificación de fichas programadas en Sofía Plus **Técnico Cultivos agrícolas**, se evidencia registros fotográficos de encuentro grupal de los temas relacionados con el mantenimiento del cultivo como es aporque, control manual de maleza, manejo de estas con cobertura para evitar uso de herbicidas,

		crecimiento de los cultivos - tutoreo **Ficha:** 3084535 **Programa:** Complementaria propagación y multiplicación de material vegetal **Fase**: **Análisis** **Competencia:** Propagar material vegetal según procedimiento y normativa **RA:** Realizar la inspección del proceso de producción de material vegetal RA: Reproducir material vegetal	toma de decisiones en resiembra en caña de azúcar, maíz, habichuela, etc, uso de trampas para el control de insectos (grillo), instalación de coberturas plástica para mitigar efectos de temperatura y exceso de agua por precipitación. Se evidencia actividades realizadas tales como: Diseño de parcela, para determinar áreas y especies a establecer (cilantro, perejil, cimarrón, tomate, lenteja, pepino, aromáticas), preparación de suelo y construcción de camas para siembra, aporte de enmienda orgánica
2	Realizar el seguimiento a cada aprendiz en formación , mediante la orientación y la comunicación asertiva,	Se realiza el diligenciamiento de la agenda de trabajo por	Registro de inasistencia soportado en Sofia Plus

	brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, , evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos	cada ficha en la que se es líder **Ficha** 2923512 Programa: Técnico en cultivos agrícolas. **Ficha:** 3084535 Programa: Multiplicación y propagación de material vegetal	Entre los principales productos es la creación de un espacio en la granja del Ingenio Pichichi, donde se establecieron 3 espacios con objetivos tales como, a) Caña de azúcar para prácticas en soca, b) Caña de azúcar plantilla (corte 1), c) espacio para propagación sexual y asexual, d) 2 espacios para construcción de eras y siembra de hortalizas con base a los requerimientos nutricionales y posibilidades de producir. Promover la producción de especies vegetales para autoconsumo y posible comercialización y/o trasformación de excedentes
3	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro	Cuando se asigne comité de seguimiento por parte del Coordinador académico	Cuando se asigne por parte del Coordinador.

	Latinoamericano de Especies Menores		
4	Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según la asignación y programación definida por el centro. Se deben presentar actas de comités, bitácoras, formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, así como otras evidencias necesarias que respalden el proceso de seguimiento	Selección etapa productiva GFI – F 165 "Formato de selección y modificación alternativa etapa productiva" .	Queda seleccionada alternativa etapa productiva en: proyecto productivo: "Unidad Productiva Familiar", inicia 1 de dic 2024
5	Participar en la preparación, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral	Ficha: 3084535, se encuentra en proceso de inducción	Proceso de inducción
6	Presentar informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus, así como registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA, en fechas estipuladas por la entidad. Se deben adjuntar oportunamente y teniendo en cuenta la calidad de la información, los respectivos soportes para cada caso, tales como juicios evaluativos, reportes de inasistencias, informes de aprendices, programación de actividades, y reportes de horas programadas, y entregar a la coordinación académica de manera	Descargue permanente de los reportes y documentos requeridos en las plataformas institucionales	Reporte de tiempos académicos. Soporte reposa en el drive dispuesto por el supervisor

	oportuna las novedades evidenciadas en estos procesos		
7	Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Esto se realiza en línea con los propósitos del programa de formación y los lineamientos establecidos, garantizando su debida documentación, considerando metodologías de trabajo en equipo, planificación, ejecución, control y ajuste de fases, así como el logro de resultados de aprendizaje	Construcción permanente de material de apoyo para la formación con base a la competencia a impartir .	Material en uso por parte del instructor
8	Entregar informes en las fechas requeridas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión, informes de actividades y procesos asignados, así como los archivos y elementos bajo su responsabilidad, antes de la finalización del contrato.	Se trabaja sobre los procesos y formatos del aplicativo compromiso	Informe contractual GTH – F – 062 V. 10, Informes en Secop II. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión
9	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones	En espera de programación por parte del instructor	En espera de programación por parte del instructor

	dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.		
10	Realizar y/o actualizar certificaciones de normas de competencia sugeridas por el centro de formación o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	En espera que se programe para su actualización	En espera que se programe para su actualización
11	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se brinda el debido apoyo cuando se requiera durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las necesidades presentadas	Granja SENA CLEM - área agrícola, supervisión plan de manejo agrícola consistente en recuperación de coberturas pasto estrella, cultivo de zapayo y caña de azúcar, plan de riego y apoyo en actividades en la PTAR.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4567105151 de la planilla operador Bancomeva, mes de septiembre, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (58) folios

Cordialmente,

Firma

RAFAEL ENRIQUE ARIAS FIGUEROA
Contratista
C.C. No. 14.891.226

Recibí a satisfacción:

Firma

ANTONIO JOSE LÓPEZ BERMEO
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR**. **5869052** de 2024
Instructor con Funciones de Coordinador Académico